

PLAN DE ACCIÓN 2021

**ASPRONA
LEÓN**

 **Plena
inclusión**
Castilla y León

RESUMEN BORRADOR PLAN DE ACCION 2021

1.- INTRODUCCIÓN

Nos enfrentamos a un futuro incierto debido a la situación generada por la pandemia mundial que estamos viviendo por la COVID-19, nos encontramos con nuevas necesidades y nuevos retos que debemos enfrentar. Momentos en los que no tiene cabida la dilación y en la que debemos aunar esfuerzos para acometer un periodo que no se presenta muy alentador.

Sin embargo, ahora más que nunca debemos buscar soluciones y oportunidades que puedan beneficiar a la entidad y reviertan directamente tanto en las Personas con Discapacidad y sus familias, como a trabajadores y colaboradores de la asociación.

En este nuevo escenario, como entidad del tercer sector, Asprona-León debe ser ejemplo de la buena atención en nuestros centros y servicios, implementando todas las medidas necesarias para la contención frente al coronavirus, pero sin olvidarnos del bienestar integral de nuestros usuarios, introduciendo de forma progresiva la normalización de las actividades de los centros. Y es en el punto donde nos encontramos.

Las actuaciones realizadas en el 2020, quedan limitadas si bajamos a primer nivel de acción, ya que los centros y servicios se vieron abocados al cierre en marzo, o a desarrollar unos servicios mínimos, siguiendo la normativa establecida por Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León. En cambio, a nivel de gestión ha sido el momento idóneo para impulsar a la entidad, favoreciendo el desarrollo de planes, protocolos y metodologías, que una vez implementados en nuestra estructura organizativa en el próximo 2021, redundará de manera beneficiosa en las personas con discapacidad. Una calidad que será evidenciada y tangible y que revertirá directamente en el Plan de Vida de cada usuario. Por todo lo acontecido, este Plan de Acción, va a diferir de otros planes ejecutados anteriormente por la organización. Va a ser una continuación del pasado Plan, para alcanzar los objetivos marcados, pero poniendo el foco en dos aspectos prioritarios:

El primero va a ser seguir apostando por el desarrollo de pilotajes y programas sobre envejecimiento debido, por un lado, a la tipología de usuarios con los que se trabaja diariamente con una esperanza de vida mucho más alta que hace unas décadas, y por otro, por la experiencia que ya se tiene en el ámbito de la dependencia.

En este nuevo periodo nos vamos a centrar en el carácter preventivo y tratamiento individualizado, especialmente en las personas mayores de 45 años, porque no todos envejecen igual, dependiendo de sus características personales, su entorno, así como los apoyos y oportunidades de las que cuentan. Otro aspecto que se va a continuar potenciando, es el desarrollo del sistema de gestión de calidad, que a partir de la acreditación de la entidad según la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, en diciembre de 2018, ha generado un cambio importante en la metodología de trabajo de la organización, hacia la gestión eficiente, el análisis del contexto en el que se desarrollan las actividades y la consideración de los riesgos asociados. Sistemas de gestión de calidad, Sistema de Compliance, Planes de Igualdad, que hace unos años, eran ajenos a la asociación, poco a poco se están introduciendo en todos los escalafones del organigrama corporativo, garantizando el buen hacer de la asociación y evidenciando aquellos aspectos a mejorar para continuar siendo competitivos en un contexto en el que cada vez más, se va a exigir la prestación de unos servicios con altos estándares de calidad.

Debido a la coyuntura que atraviesa el país, aludida en la introducción de este documento, En este Plan se indican por un lado los hitos marcados en el 2020, haciendo mención si se encuentran **(tabla 1)* no iniciados, en situación de inicio, en fase desarrollo, finalizados, o han sido reformulados o modificados**, para una gestión más eficiente. También se muestran nuevas actuaciones que han surgido a lo largo de estos meses, también en distintas fases de ejecución, pero todas ellas enmarcadas en las líneas generales del Plan Estratégico de la Asociación:

-  Política de Personas.
-  Comunicación y Ciudadanía Plena.
-  Sostenibilidad.
-  Calidad de Vida.

LEYENDA	
No iniciado	NI
Situación de inicio.	I
En fase de desarrollo / validación.	D
Finalizado.	F
Reformulación / Modificación de la acción	R

*Tabla 1

2.- EJES DEL PLAN DE ACCIÓN 2021

2.1. POLÍTICA DE PERSONAS

Objetivo: Disponer de una buena organización y gestión de recursos humanos de la entidad

LÍNEA ESTRATÉGICA: POLÍTICA DE PERSONAS	
1. Protocolo de selección de personal.	F
2. Protocolo de acogida.	F
3. Protocolo de finalización de contrato.	NI
4. Estudio de condiciones de trabajo vinculado al XV Convenio Gral. de centros y servicios de atención a personas con discapacidad. (Reformulado por punto 5 y 6).	R
5. Diagnóstico de situación para la elaboración del Nuevo Plan de Igualdad, según RD 901/2020 por el que se regulan los planes de igualdad y su registro.	NI
6. Diagnóstico de la situación retributiva en la entidad, según RD 902/2020 de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.	NI
7. Protocolo de prevención y actuación frente al acoso psicológico, sexual y por razón de sexo.	F
8. Evaluación del I Plan de Igualdad	F
9. Elaboración II Plan de Igualdad	NI
10. Protocolo de riesgos laborales. (Reformulado por punto 2, 11,12,13 y 14)	R
11. Elaboración de evaluación de riesgos ante exposición a coronavirus. 12. Plan de Prevención. 13. Plan de Contingencia frente a la COVID-19 14. Protocolos de actuación e instrucciones.	F
15.Continuación con la implementación del Plan de Formación vinculado al XV Convenio General de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad. (Art. 34: complemento de desarrollo y capacitación profesional). o Desarrollo de acciones formativas telemáticas. (D) o Formación específica de diversa índole sobre la COVID-19. (D) o Formación específica en el área de igualdad.(NI)	D
16. Estudio de viabilidad sobre la acreditación como centro formador en diferentes certificados de profesionalidad, vinculados a las líneas de centro especial de empleo que se están desarrollando en la entidad en la actualidad (Reformulado por punto 17).	R
17. Estudio de viabilidad en la modalidad de teleformación , para la acreditación como entidad de formación profesional para el empleo referida a especialidades formativas incluidas en el Catálogo, reguladas en la Orden TMS/283/2019, de 12 de marzo.	NI
18. Implantación de Compliance Plena Inclusión.	D

2.2. COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA PLENA

Objetivo: Crear una imagen de marca que aporte valor, credibilidad, confianza y diferenciación.

LÍNEA ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA PLENA	
1. Adoptar los logotipos y marca corporativa de Plena Inclusión en la Infraestructura	D
2. Impulsar presencia social de la entidad: o Impulsar estrategias de sensibilización en clave comunitaria (marchas solidarias, etc.). o Promover estrategias de relación y presencia en los mass media (prensa, TV, radio, Internet). o Dinamización asociativa en la entidad. Generar alianzas con empresas y otros agentes sociales para impulsar el movimiento asociativo de Asprona- León y fidelizar a los socios.	D

3. Celebración de Jornadas de difusión sobre los Nuevos Modelos de Atención (Catálogo de Servicios).	NI
4. Elaboración de Manual de Comunicación Incluyente	F
5. Pilotaje "Mi Comunidad". Proyecto piloto que promueve un sistema de apoyos en la comunidad y centrados en la persona, para un grupo de personas con discapacidad intelectual	D

2.3. SOSTENIBILIDAD

Objetivo: Desarrollar una buena gestión financiera para el despliegue de los diferentes servicios que ofrece la entidad, sujeta a una planificación eficiente con un presupuesto determinado. (R)

Objetivo: Contribución activa y voluntaria a la mejora social, económica y ambiental por parte de la organización, para mejorar su situación competitiva, siendo eficientes y rentables.

LÍNEA ESTRATÉGICA: SOSTENIBILIDAD	
1. Difusión los servicios que se ofrecen en las distintas líneas de empleo. <ul style="list-style-type: none"> ○ Crear folletos informativos de los servicios que ofrece la entidad (catering, limpieza, jardinería...) en las líneas de CEE. ○ Difundir la información de los servicios de CEE en la web corporativa de la entidad. 	NI
2. Ampliación de la venta de productos propios de líneas de CEE. <ul style="list-style-type: none"> ○ Puesta en marcha de tienda on-line en página web corporativa. ○ Estudio de viabilidad de nuevos puntos en venta presenciales. 	NI
3. Difusión de los servicios de atención especializada que se ofrecen a través de la entidad. <ul style="list-style-type: none"> ○ Despliegue del Catálogo de Servicios de Atención Especializada. ○ Potenciación y difusión de los Servicios de Promoción de la Autonomía Personal (SEPAP) mediante cartelería, folletos informativos... 	D
4. Adecuación de los centros y servicios de la entidad, cuando se requiera, según términos de decreto por el que se regula el régimen jurídico del concierto social para la prestación de servicios sociales en Castilla y León (no publicado en la actualidad).	D
5. Generar nuevas formas de financiación. <ul style="list-style-type: none"> ○ Estudiar nuevas líneas de subvenciones para asociaciones. ○ Relación entidades bancarias. ○ Captación de colaboradores, sponsors y patrocinadores. ○ Crowdfunding. ○ Recaudación a pequeña escala (rifas, rastrillos, marchas...). ○ Creación de cantera de proyectos potencialmente subvencionables. 	D
6. Estudio comparativo de gastos en centros y servicios para la optimización de los recursos.	D
7. Iniciación del Estudio de Responsabilidad Social Corporativa de la Entidad. Elaboración de Memoria de Responsabilidad Social Corporativa enfocada sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	I
8. Elaboración de Código Ético de la entidad	NI

2.4. CALIDAD DE VIDA

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios y sus familias. Ampliar y mejorar la cartera de servicios de la entidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA: CALIDAD DE VIDA	
1. Transformación de los centros y servicios; adaptación de los roles profesionales, consolidando la estratégica de innovación a través de las mejores prácticas organizacionales y profesionales alineadas con la desinstitucionalización y calidad de vida. <ul style="list-style-type: none"> ○ Pilotaje "Apoyo Conductual Positivo". Enfoque para hacer frente a los problemas de conducta que implica remediar condiciones ambientales y o déficits en habilidades. ○ Pilotaje "Tecnología de Apoyo centrada en la persona". Innovación sobre desarrollo tecnológico en Centro Especial de Empleo, para la adecuación al puesto de trabajo de una persona con discapacidad intelectual. 	D
2. Continuidad de los Planes Personales, desarrollando el modelo centrado en la persona, desplegando herramientas y estrategias adecuadas para apoyar a cada persona a construir su proyecto de vida plena.	D

3. Crecimiento de la red actual de viviendas	D
4. Impulsar la Oficina de Vida Independiente: Autodeterminación, vida independiente, autogestores.	D
5. Dar relevancia a la figura del voluntariado. Proyecto REMO: Reconocimiento al voluntariado y motivación a los usuarios. Cambio de roles de trabajadores de la entidad como voluntarios, para realizar distintas actividades de la vida diaria, ocio y tiempo libre con personas tuteladas de la asociación.	D
6. Fomentar estudios y pilotajes para abordar el envejecimiento activo en el área de la dependencia: <ul style="list-style-type: none"> ○ Pilotajes de bienestar físico. ○ Pilotajes de bienestar emocional. ○ Pilotajes de bienestar material. ○ Pilotajes en derechos y autodeterminación. ○ Pilotajes en inclusión social. ○ Pilotajes en desarrollo personal. 	D
7. Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad UNE-EN ISO 9001:2015 desarrollando procesos y vigilando el cumplimiento de la norma de referencia mediante auditorías internas y externas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo de gestión por procesos "Servicio de la Agencia de Colocación". (F) ○ Desarrollo de gestión por procesos "Asistente Personal". (F) ○ Actualización de la gestión por procesos de "Servicio de Ayuda a Domicilio". (F) ○ Desarrollo de gestión por procesos "Fisioterapia". (D) ○ Desarrollo de gestión por procesos "Psicología". (I) ○ Desarrollo de gestión por procesos "Psicomotricidad". (I) 	D

3. SEGUIMIENTO DE PROYECTOS 2020-21

3.1. PROYECTOS 2020 CONCEDIDOS

- PROGRAMA "NOS CONFINAMOS"** Fundación Santander
PROGRAMA "TOCA CUIDARSE" Ayuntamiento de León
PROGRAMA "FILANDÓN EN CLAVE DE GÉNERO" Ayuntamiento de León
PROGRAMA "OCÚPATE DE TU FUTURO" Ayuntamiento de León.
PROGRAMA "FOMENTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA PERSONAL" Ayuntamiento de León
PROGRAMA "QUIÉRETE MUCHO" Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
CESIÓN EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
PROGRAMA "UNIDADES DE APOYO" ASPRONA-LEÓN Y GRUPO EMPLEA Consejería de Empleo
SUSTITUCIÓN TEJADO NAVE 1 DE CENTRO SAN NICOLÁS DE BARI Fundación ONCE – PIR



3.2. PROYECTOS 2020 EN FASE DE TRÁMITE

- PROGRAMA IRPF 2020 INVERSIÓN: "ADQUISICIÓN DE 2 FURGONETAS ADAPTADAS DE 9 PLAZAS", AÑO 2020** Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
PROGRAMA IRPF 2020 IGUALDAD: "SAL DE TU ZONA DE CONFORT", AÑO 2020 Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
PROGRAMA IO EMPRESAS 2020 Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
"SAL DE TU ZONA DE CONFORT" Fundación Mutua Madrileña
"EFECTO GALATEA" Fundación ONCE – POISES PSICOSOCIAL 2020
ADQUISICIÓN DE EPI Y ASISTENCIA EXTERNA PARA LABORES DE DESINFECCIÓN Consejería de Empleo e Industria.
ADQUISICIÓN DE EPI Y ASISTENCIA EXTERNA PARA LABORES DE DESINFECCIÓN Gerencia de Servicios Sociales.

3.3. PROYECTOS 2020 DENEGADOS

- PROGRAMA "ME REACTIVO EN CASA"** Fundación La Caixa
PROGRAMA "TE ASISTO PORQUE EXISTO" Fundación La Caixa
PROGRAMA "TE ASISTO PORQUE EXISTO" Fundación Universia - Konecta Fundación

